

LISTA DE REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE PASAPORTE (DS-11)

RECUERDE DEBE TRAER ESTA LISTA COMPLETA, JUNTO CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS CON USTED A SU CITA.

Esta lista de requisitos es necesario para completar la solicitud. Por favor, imprímalo. **ES MUY IMPORTANTE SEGUIR LA LISTA DE REQUISITOS CUIDADOSAMENTE**. Si no tiene todos los documentos necesarios, no podemos procesar su(s) solicitud(es) y tienes que hacer una nueva cita.

Para más información como renovar un pasaporte de Adulto puede encontrarlo [aquí](#). Si no puede renovar su pasaporte siga los pasos:

REQUISITOS NUMERO 1 – LA SOLICITUD

Completa la solicitud DS-11 [aquí](#). **Usted no está aplicando en línea, solo está llenando la solicitud.**

- 1) Hay dos opciones para llenar la solicitud DS-11. Usted puede llenarlo usando el asistente de solicitud de pasaporte ([passport application wizard](#)) a través de la página web del U.S Department of State y imprimirlo. O se puede imprimir la solicitud y llenarlo a mano con letra legible y TINTA NEGRA.
- 2) La última página del asistente de solicitud se titula "Passport Product & Fees". Esta página NO es un pago en línea, y no pagará la cantidad, sino se usa solo para calcular su costo.

Para páginas 5 y 6 por favor imprímalos de un solo lado. POR FAVOR NO FIRMAR LA SOLICITUD. Tiene que firmarlo enfrente de un agente autorizado de aceptación de solicitudes de pasaportes.

REQUISITOS NUMERO 2 – JUNTAR SUS DOCUMENTOS

Evidencia de Ciudadanía Estadounidense es necesario – Tiene que tener uno de los siguiente:

- a. El acta de nacimiento original o Copia Certificada (No se aceptan fotocopias!)
- b. Certificado Consular de nacimiento en el extranjero
- c. Certificado de Naturalización original (No se aceptan fotocopias!)
- d. Certificado de Ciudadanía
- e. Pasaporte EE. UU. Emitido anteriormente, en buen estado, puede estar vencido

NOTA: Además de evidencia de ciudadanía, menores de 16 años, con un pasaporte emitido anteriormente debe someter evidencia de paternidad entre padres y el solicitante(s) (Uno de los siguiente puede ser evidencia):

- Certificado de Nacimiento de EE. UU. (*que también es evidencia de ciudadanía*)
- Certificado Consular de nacimiento en el extranjero (*que también es evidencia de ciudadanía*)
- Certificado de nacimiento extranjero
- Decreto de adopción
- Decreto de Divorcio/ Órdenes de custodia

Si usted no tiene evidencia de ciudadanía y hay tenido un pasaporte anteriormente usted puede solicitar una búsqueda de archivos por \$150. La búsqueda de archivos no garantiza la búsqueda de pasaporte anteriormente.

Para Informacion adicional sobre ciudadania haga clic [aqui](#)

Necesita un Identificacion con foto válida (Licencia de conducir estadounidense valida, Identificacion gubernamental vigente, identificacion vigente del estado) Puede ver una lista de formas aceptables de identificacion [aqui](#).

Fotografia de pasaporte 2"x2" en color. O, por \$25, puede obtener una foto durante su cita. Para los requisitos del Departamento de EE. UU para fotos de pasaporte pueden leer [aqui](#).

Necesita fotocopia de enfrente y a atras del identificacion.

Necesita una fotocopia en blanco y negro de evidencia de ciudadania, que debe incluirse con el original evidencia de ciudadania.

REQUISITOS NUMERO 3 – COSTO

IMPORTANTE - El Departamento de EE. UU **SOLO** aceptan Money Order y Cheques. No aceptan dinero efectivo o tarjeta. Si no tiene cheques o money order, su solicitud no puede ser procesado. Para procesar la(s) solicitud(es) con nosotros, debe tener dos (2) pagos **SEPARADOS**.

1.Pagos al Departamento de EE. UU:

Escribe el cheque o money order pagable a U.S Department of State. Si necesita ayuda para llenar su cheque o money order nosotros lo podemos ayudar durante su cita.

Escribe el nombre del la(s) solicitud(es) y fecha(s) de nacimiento en su cheque o money order. Firma su cheque donde es necesario.

2.Pagos al la Ciudad de Alameda:

Hay un costo de \$35 para ejecucion de solicitud. Este costo es pagado a la Ciudad de Alameda. Pagos a la Ciudad de Alameda pueden ser hechas con cheques, money order, trajeta o dinero efectivo. El costo del foto (\$25) tambien se paga a la Ciudad de Alameda y se puede combinar con el costo de ejecucion de solicitud (\$35).

REQUISITOS NUMERO 4 – SU CITA

Usted DEBE PRESENTARSE EN PERSONA a su cita y traer todos los requisitos el dia de su cita.

MENORS DE 16 AÑOS: AMBOS padres y menor deben presentarse. Si un padre no puede presentarse, entonces el formulario DS-3053 Statement of Consent (declaracion de consentimiento) firmado ante un notario por el padre ausente tiene que ir con la solicitud
En la cita, solo un miembro de la familia debe ingresar adentro de la oficina. Los resto de los miembros deben esperar afuera de la oficina y seran llamados cuando sea necesario.

NO FIRMAR la solicitud hasta que el Agente de aceptacion se lo indique durante su cita. Se requiere el uso de mascara adentro del City Hall y la oficina durante su cita. Por favor seguir todos los requisitos de COVID publicados en el City Hall antes de ingresar adentro en nuestra oficina.

Las citas se llevan a cabo en la Oficina del City Clerk's Office en Alameda City Hall, 2263 Santa Clara Avenue, sala 380 (3er piso).